



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de PDI y el Comité de Empresa de PDI celebrada el lunes 16 de enero de 2017

En la Sala de Juntas de la E.T.S.I. Informática comienza, a las 9:15 horas, la sesión extraordinaria de la Junta de PDI en segunda convocatoria con la relación de asistentes siguiente:

ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
BERMÚDEZ FLORES, DIEGO TEÓFILO	ARMENTA PEINADO, JUAN ANTONIO
CALLE GARCÍA, MARÍA JOSÉ	CASTILLO CLAVERO, ANA MARÍA
CANTO ORTIZ, JESUS MARÍA	COBALEA VICO, AMALIA
CASTILLO ESPARCIA, ANTONIO	DE LA TORRE MOLINA, MARÍA JOSEFA
FERNÁNDEZ MARTÍN, FERNANDO	EDWARDS ADAMS, MARION
GALÁN GARCÍA, JOSÉ LUIS	MARTÍN MARTÍNEZ, MAGDALENA MARÍA
GÓMEZ LAHOZ, CÉSAR	MARTÍN RIVERA, LUCÍA
NAVA BARO, ENRIQUE	MARTÍNEZ MURILLO, JUAN FRANCISCO
PÉREZ MARTÍNEZ, MANUEL	PASTOR VEGA, JOSÉ MANUEL
RODRÍGUEZ CIELOS, PEDRO	PAREJO JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES
NO ASISTEN	DELEGADOS SINDICALES ASISTENTES
ALDANA MONTES, JOSÉ FRANCISCO	
MONTIJANO GARCÍA, JUAN MARÍA	
VEINTIMILLA ALCAS, JORGE OSWALDO	

Informe sobre los distintos puntos del Orden del día

- 1. Posibles actuaciones a desarrollar ante los nuevos criterios de acreditación de la ANECA para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.**

El presidente de la Junta de PDI hace una introducción indicando los motivos de esta reunión extraordinaria. A continuación, se abre un debate en el que distintos participantes intervienen expresando su opinión sobre la posible celebración de una asamblea informativa convocada conjuntamente por la Junta de PDI y por el Comité de Empresa de PDI para tratar el tema de los nuevos criterios de acreditación de la ANECA. Tras las distintas intervenciones, se procede a

realizar una votación para decidir sobre la celebración o no de dicha asamblea informativa convocada por ambos órganos de representación obteniéndose los siguientes resultados:

VOTOS A FAVOR	2
VOTOS EN CONTRA	4
ABSTENCIONES	4

Por lo tanto, se aprueba que la Junta de PDI no celebrará una asamblea informativa conjuntamente con el Comité de Empresa de PDI sobre los nuevos criterios de acreditación de la ANECA para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Doña María José Calle García manifiesta que ha votado a favor de la celebración de dicha asamblea.

Sin más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión a las 9:55 horas del día de la fecha.

Vº Bº Pedro Rodríguez Cielos
Presidente de la Junta de PDI

Fdo: José Luis Galán García,
Secretario de la Junta de PDI